



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad
de Derecho

Informe sobre actividades realizadas en el año 2022, en base a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Facultad de Derecho

2023

INTRODUCCIÓN

En el 2015, las Naciones Unidas adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible, ello con la finalidad de asegurar una agenda al 2030 que tenga como objetivo erradicar la pobreza, conservación del planeta, mejor aprovechamiento de los recursos naturales, garantizar la paz y prosperidad de las personas, entre otros. Estos diecisiete objetivos reconocen que todo desarrollo por parte de los Estados en las diversas áreas debe darse en equilibrio con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Diversos países han adoptado este compromiso de cumplir una agenda en miras al 2030, buscando de obtener resultados y avances en el marco de estos diecisiete ejes.

Durante el periodo 2022, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, por medio de su Unidad de Eventos, ha desarrollado diversas actividades académicas en distintos formatos, dirigido a un público en general, así como también focalizando ciertas actividades como diplomas, cursos, capacitaciones, entre otros a grupos específicos de estudiantes, egresados, profesionales, entre otros.

Cada una de las actividades es diseñada de manera que permite el acceso virtual, presencial o híbrido del público objetivo del evento, así como otros interesados en la temática, de manera sincrónica o asincrónica, siendo esta última respaldada por las grabaciones de transmisiones en vivo dentro de la página de la Facultad de Derecho USMP en facebook: <https://www.facebook.com/FacultadDerechoUSMP>

El presente informe versa sobre las actividades realizadas en el periodo 2022, por parte de la Oficina de Extensión y Proyección, la cual tuvo a su cargo, dentro de sus funciones, la realización de diversas actividades académicas en el periodo objeto de análisis de este informe. Es así que, en base a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible, se detallaran las evidencias de acuerdo a los indicadores propuestos por el Impact Ranking THE 2024, dentro del cual se evalúan lo siguiente:

- ODS1: No a la pobreza
- ODS3: Buena salud y bienestar
- OD4: Calidad de la educación
- ODS5: Igualdad de género
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11: Ciudades sostenibles y comunidades
- ODS16: Paz, justicia e instituciones fuertes
- ODS17: Asociación para los objetivos

Es así que, en el presente informe se pretende analizar el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible N° 17: ASOCIACIÓN PARA LOS OBJETIVOS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES REALIZADAS

En lo que respecta a las alianzas, con diversas instituciones, en las que proveemos la difusión de las actividades que ejecutan a fin de ser socializado con nuestro alumnado sus actividades para que se inscriban y coadyuven a la ejecución de las mismas.

17.2 ¿Su universidad tiene cursos dedicados (titulaciones completas o optativas) que abordan la sostenibilidad y los ODS?

Respecto a la ODS 17.2 tenemos la asignatura Derecho de Desarrollo Sostenible a cargo de la Mag. Rosemary Ugaz Maquina, la misma que ha desarrollado una experiencia relacionada a la aplicación de la ODS 17.2 y otras que a continuación se detallan:

LABORATORIO DE SOSTENIBILIDAD

2022-II

- **Introducción**

En el curso de Derecho de Desarrollo Sostenible de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres a cargo de la profesora Rosemary Ugaz Marquina, los alumnos presentaron un trabajo de fin de curso en el que analizaron diversas problemáticas que afectan la sostenibilidad en las regiones del Perú.

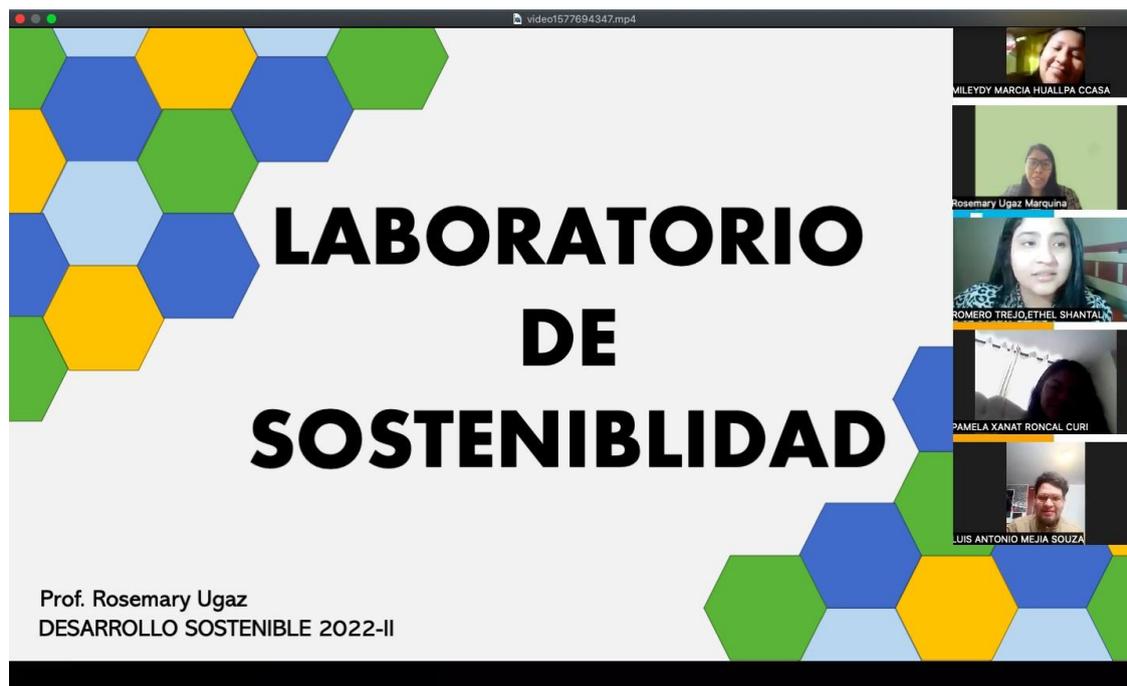
- **Descripción de actividades realizadas**

Para ello, en equipos investigan los puntos relevantes de la región asignada, entre

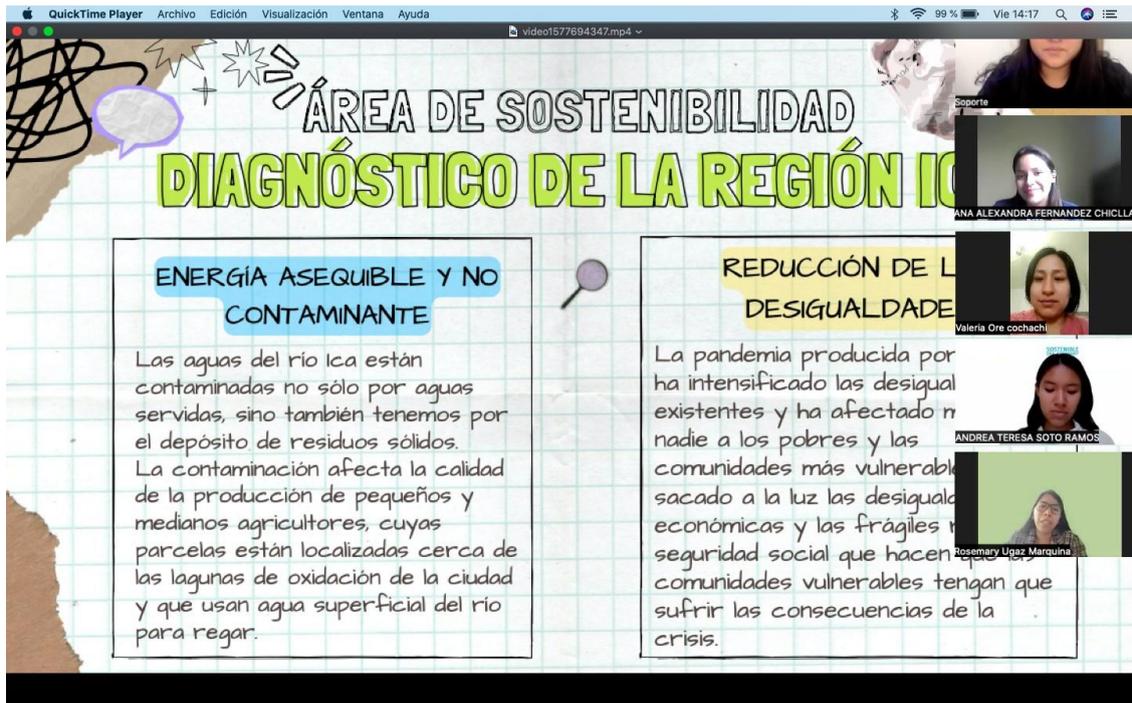
ellos las principales actividades económicas y la identificación de los problemas que afectan el desarrollo sostenible en dichas zonas en conexión con el Objetivo de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se analizó si las propuestas de los gobernadores regionales, recientemente elegidos, atienden los problemas identificados.

• Logros de la actividad

Finalmente, el día 05 de noviembre de 2022, durante el evento interno de clase “Laboratorio de sostenibilidad” los equipos compartieron sus investigaciones. Asimismo, diversos grupos publicaron dicha información en redes sociales a fin de dar a conocer la situación de las regiones en materia de sostenibilidad.



Presentación del “Laboratorio de Sostenibilidad”



Presentación del grupo de la región Ica



Hilo de Twitter publicado por el grupo de la región de Arequipa
https://twitter.com/arequipa_2022/status/1586196434986364928

Cabe resaltar que contamos en el Plan de Estudios de Pregrado 2022 con asignaturas que desarrollan la temática del Derecho de Desarrollo Sostenible para lo cual se evidencia con los links de los sílabos de las asignaturas siguientes:

Derecho de Desarrollo Sostenible

Semestre 2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/10_np_derecho_desarrollo_sostenible_20221.pdf

Semestre 2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/10_np_derecho_desarrollo_sostenible_20222.pdf

Derechos Fundamentales

2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/O_4_DERECHOS_FUNDAMENTALES_VIRTUAL_OK.pdf

2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/O_4_derechos_fundamentales_virtual.pdf

Regulación Ambiental

2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/11CR_Regulacion_Ambiental_Virtual_OK.pdf

2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/11_cr_regulacion_ambiental_virtual.pdf

Regulación de energía hidrocarburos y minería

2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12CR_Regulacion_energia_OK_OK.pdf

2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12_cr_regulacion_energia.pdf

Derecho Minero

2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12_NP_DERECHO_MINERO_ADAPTADO_OK_1.pdf

2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12_np_derecho_minero.pdf

Energía e Hidrocarburos

2022-1

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12_NP_ENERGIA_E_HIDROCARBUROS_ADAPTADO_OK.pdf

2022-2

https://derecho.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/10/12_np_energia_e_hidrocarburos.pdf

17.2.1¿Su universidad tiene participación directa o aportación en el desarrollo de políticas de los ODS del gobierno nacional u organizaciones regionales no gubernamentales, incluida la identificación de problemas y desafíos, el desarrollo de políticas y estrategias, el modelado de futuros probables con y sin intervenciones monitorear e informar sobre las intervenciones y permitir la gestión adaptativa?

La Facultad de Derecho de la USMP, a través de sus centros de estudios, es consultada por el Congreso de la República respecto de los proyectos de ley que se encuentran en debate. Con la finalidad de brindar informes académicos que puedan contribuir con el debate democrático y generar criterio a los parlamentarios.

En ese sentido, contribuye con el ODS 16 y ODS 17, brindando asesoramiento especializado para el debate jurídico parlamentario.

Resultado:

Informe respecto del Proy. Ley N° 1071/2021-CR "Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 822, Ley de Derecho de Autor, elaborado por el Centro de Estudios en Propiedad Intelectual. Fecha 05 de abril del 2022

17.2.3¿Su universidad y/o facultad participa en la colaboración internacional en la recopilación o medición de datos para los ODS?

La Facultad de Derecho de la USMP, forma parte de la plataforma Multi Actor Perú 2030 con la finalidad de contribuir con la recopilación de información respecto a los ODS. En el año 2020, participó en la información en promover la participación de la sociedad civil en el Segundo Informe Voluntario presentado por el Estado Peruano, es importante resaltar que el referido informe se presenta cada 4 años.

Resultado:

- Informe presentado sobre "Consulta en el Marco de la Presentación del Reporte Voluntario Naciones - RNV Perú sobre la Implementación de la Agenda 2030 en el País". Promovida por la plataforma multiactor Perú 2020.

17.2.2.¿Su universidad inicia y participa en un diálogo intersectorial sobre los ODS, por ejemplo, conferencias en las que participan gobiernos / ONG?

- [17.2.2.1 diálogo rumbo al Foro de jóvenes de las américas.jpg](#)
- [17.2.2.2. Conferencia sobre el caso Repsol.jpg](#)

Dentro de las actividades realizadas en el periodo 2022, la Unidad de Eventos organizó el evento Rumbo al VI Foro de Jóvenes de las Américas Jóvenes en la Cumbre, dentro de la cual, diversos estudiantes participaron de mesas de trabajo abordando problemáticas vinculadas al desarrollo sostenible en el Perú.

Asimismo, se desarrollaron conferencias en las que se abordaron casos actuales vinculados los ODS, tal y como fue el análisis del Caso Repsol, en el que permitió escuchar a especialistas en la materia de hidrocarburos y responsabilidad ambiental.

Logros de actividades: fomentar estos espacios de elaboración de propuestas permitieron e incentivaron a diversos estudiantes a contribuir con el cumplimiento de la agenda 2030, teniendo como resultado que, posterior al evento, algunos de estos se unieran a voluntarios o iniciativas que fomentan la difusión y búsqueda de alcances en materia de desarrollo sostenible.

17.2.5. ¿Su universidad como organismo colabora con las ONG para abordar los ODS?

La interrogante formulada es amplia, no obstante, vamos a partir señalando que en la organización interna de la Facultad de Derecho esta la oficina de Extensión y Proyección Universitaria, justamente la citada oficina tiene a su cargo la ejecución de voluntariado.

La citada oficina, coordina con diversas instituciones que son considerados como aliados estratégicos, dentro de las cuales también tenemos ONGs que realizan labores de voluntariado en beneficio de la sociedad; por lo que tenemos una relación de instituciones en las que trabajamos colaborativamente para que se logren ejecutar los eventos que programan las mismas.

Como evidencia de ello se señala lo siguiente:

- Link del enlace web de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria (voluntariado)

[Voluntariado - DERECHO USMP](#)

- Link del enlace web donde se ubica las instituciones con las que trabajamos colaborativamente:

[entidades_voluntariado.pdf \(usmp.edu.pe\)](#)

LOGROS DE LA ACTIVIDAD

Teniendo en consideración lo mencionado líneas arriba, es preciso resaltar que dentro del año 2022 no se han podido tener logros en el rubro, en vista que estas labores fueron suspendidas por la Covid-19.

Evidencia:

- Link en el que se encuentra la relación de las instituciones con las que trabajamos colaborativamente:

[entidades_voluntariado.pdf \(usmp.edu.pe\)](#)

17.4.1 ¿Su universidad tiene un compromiso con una educación significativa en torno a los ODS en toda la universidad, relevante y aplicable a todos los estudiantes? Proporcione una prueba para demostrar el compromiso de la universidad de educar a sus estudiantes en torno a los ODS. La evidencia puede incluir documentos de políticas, informes, detalles / material del programa o similares. (Solo puede cargar un máximo de tres elementos de evidencia en total por pregunta).

- [17.4.1.1 Junta tapitas.png](#)
- [17.4.1.2 Perú y los ODS.jpg](#)

La Facultad de Derecho USMP cuenta con políticas e informes que respaldan la educación y apuesta por nuestra casa de estudio en un sistema educativo en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, realizamos campañas o actividad en las que ponemos en práctica dichos objetivos, como fue el caso del Junta Tapitas 2022, una actividad que venimos realizando desde años atrás en nuestra Semana de Derecho, en el marco del aniversario de nuestra Facultad. Asimismo, habilitamos espacios para la formación en materia de ODS, tales como webinars, foros, entre otros.

17.4.3. ¿Su universidad tiene actividades educativas de alcance especial para la comunidad en general, que podrían incluir ex alumnos, residentes locales, personas desplazadas?

- [17.4.3.1 Herramientas digitales para mejorar el rendimiento profesional –.jpg](#)
- [17.4.3.2 Encuentro de jóvenes constitucionalistas.jpg](#)
- [17.4.3.3 Diploma de computación básica.jpg](#)

En la Facultad de Derecho, la mayoría de las ofertas académicas extracurriculares están abiertas al público en general, y son difundidas a través de nuestras redes sociales y por medio de correos institucionales, permitiendo estar en contacto no solo con nuestros estudiantes, sino también con nuestros egresados y egresadas, quienes continúan siendo miembros de la comunidad USMP.

La Unidad de Seguimiento al Graduado, que tiene entre sus objetivos vincularse y apoyar al egresado, graduado y titulado, en su desarrollo profesional a través de cursos o talleres; y, así servir a la sociedad, se han realizado eventos con el apoyo de docentes de la Facultad.

Tratándose de eventos que se realizan a través del Zoom Seminario, cuya difusión además de los correos de egresados, se realiza a través de Redes Sociales como Facebook, ha permitido que asistan otros integrantes de la comunidad en general.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **“HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO PROFESIONAL”** realizado en durante los días **28 y 29 de abril** abarcando los temas:

Temas desarrollados:

- a. Seguridad de archivos y trabajo colaborativo: One drive. A cargo de la Ing. Carmen Rosa Concha Prado.
- b. Organización, Seguimiento de tareas y proyectos: Planner. A cargo del Ing. Sandro Iván Tasayco Carbajal.

- c. La marca personal para abogados: Uso del LinkedIn y otras herramientas. A cargo del Dr. Wilfredo Murillo Tapia.

Evidencias:

- Evidencia 1.1 Carta a los egresados
 - Evidencia 1.2 Imagen del Tema sobre seguridad de archivos y trabajo colaborativo.
 - Evidencia 1.3 Imagen del Tema Organización, seguimiento de tareas y proyectos: Planner.
 - Evidencia 1.4 Imagen del Tema La marca personal para abogados: Uso del LinkedIn y otras herramientas.
2. Realización del **CONVERSATORIO: ¿CÓMO CONSTITUIR TU FIRMA DE ABOGADOS?** a cargo del Docente Juan Carlos Portugal Sánchez realizado el 24 de junio de 2022.
 - Evidencia 2.1 Carta para los egresados
 - Evidencia 2.2 Flyer del evento
 - Evidencia 2.3 Imagen del evento.
 3. Realización del **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN REDACCIÓN JURÍDICA** en el lapso del 11 al 15 de julio a cargo de docentes de nuestra Facultad.

Temas desarrollados:

- a. El Lenguaje: El adecuado uso del lenguaje en la redacción jurídica a cargo de la Dra. Rossana Elena Montes Tello.
- b. Recursos de amparo y habeas corpus a cargo del Dr. Oscar Pazo Pineda.
- c. Documentos civiles: Los contratos a cargo del Dr. Joel Chipana Catalán.
- d. Documentos notariales y registrales a cargo del Dr. Miguel Sigvas Rivas.

- e. Proceso civil: La demanda y apelación a cargo del Dr. Alexander Rioja Bermúdez.

Evidencias:

- Evidencia 3.1 Carta a los egresados
- Evidencia 3.2 Imagen del Tema: El adecuado uso del lenguaje en la redacción jurídica.
- Evidencia 3.3 Imagen del Tema Recursos de amparo y habeas corpus.
- Evidencia 3.4 Imagen del Tema Documentos civiles: Los contratos.
- Evidencia 3.5 Imagen del Tema Documentos notariales y registrales
- Evidencia 3.6 Imagen del Tema El proceso civil: La demanda y apelación

Las evidencias a las que se hace referencia pueden ser apreciadas en el siguiente Link.

https://usmppe-my.sharepoint.com/:f/g/personal/derecho_usmp_pe/EggmpxWQxyZNnu-S4LVMkswBSXZwC0kfYmiNheeqTScnPQ?e=ctSNJD

La Molina, 18 de octubre de 2023